

No es "Excluyente y Cerrado" el Autoritarismo del Sistema: Meyer

FRANCISCO GARFIAS

México es un país cuyo sistema político se puede calificar de "autoritario", manifestó el investigador de El Colegio de México, Lorenzo Meyer, aunque precisó que no es un autoritarismo "excluyente y cerrado" como el que hasta hace poco prevalecía en otras regiones del continente.

Esta situación, manifestó, exige cambios. La modernidad demanda vivir en un estado de derecho y éste precisa del respeto a las normas jurídicas y de la congruencia. "Quizá sea necesario repensar la Constitución".

Explicó: "Vivimos en un sistema donde los partidos no funcionan como partidos, y donde la legitimidad no se consigue por la vía de las elecciones.

La Constitución de 1917, la que nos rige actualmente, no ha sido la excepción pero, observó, "se acerca más a la realidad en el aspecto social". Reconoce que existían trabajadores, que existían comunidades, aunque no amplía la democracia política.

"Propono —dijo Meyer— un sistema democrático en el que un grupo revolucionario ha ganado por la fuerza el poder y no está dispuesto a compartirlo con nadie. Dentro de sus proyectos centrales está el de la democracia política, y no se va a cumplir, no hubo realmente la decisión de cumplirlo".

El colaborador de EXCELSIOR —Premio Nacional de Periodismo 1989— dijo que aunque la Constitución de 1917 fue un avance, "no se logró que la realidad y el ámbito constitucional embonaran de manera deseable".

"Y esto —abundó— nos

ha creado desde entonces un problema que se ha venido acrecentando hasta llegar al momento en el que estamos viviendo. La incongruencia entre los principios políticos y la práctica política. La práctica política se hizo autoritaria y sigue siendo autoritaria".

Y continuó: "México es un país cuyo sistema político se puede calificar de autoritario... En los análisis que se hacen dentro y fuera no hay mucha dificultad en llamarlo autoritario. Aunque —precisó— no se trata de un autoritarismo como el que hasta hace poco prevalecía en otros rumbos de este continente. No es excluyente y cerrado, o al menos no lo era."

Prosiguió: "Era bastante permeable, bastante absorbente de los intereses, las personas, los grupos que iban surgiendo como actores políticos importantes. Es un au-

toritarismo centrado en el desarrollo "y la persistencia de una cierta distancia de lo que estaba pasando en el mercado mundial", añadió:

Esto ha llegado a ser uno de los puntos de fricción en la sociedad mexicana." Lorenzo Meyer expuso tales apreciaciones en una ponencia que leyó en el Primer Foro sobre la Economía Nacional, organizado por el PRD, en el Teatro de la Juventud, donde el líder nacional del perredismo, Cuauhtémoc Cárdenas, inauguró el foro, el investigador intervino con el tema El Mandato Constitucional y la Actual Situación Económica y Social.

El escritor, que declaró no pertenecer a ningún partido, pero está interesado en su desarrollo, partió del hecho de que todas las constituciones mexicanas fueron proyectos que no estaban de acuerdo con la realidad del momento en que fueron promulgadas.

toritarismo centrado en el desarrollo "y la persistencia de una cierta distancia de lo que estaba pasando en el mercado mundial", añadió:

Y luego de recordar que la Constitución, que sirvió de apoyo a una estructura corporativista y autoritaria, tenía como eje del

desarrollo "y la persistencia de una cierta distancia de lo que estaba pasando en el mercado mundial", añadió:

"Lo que ha pasado en

los años ochenta es la defeción total de este proyecto."

Opinó así para superar esta situación:

"La modernidad de México exige que vivamos en una situación donde el marco jurídico y la realidad sean más o menos congruentes con los derechos políticos. Quizá sea necesario repensar la Constitución, no corresponde a la realidad social y política".

Habría que definir, señaló, si es válida para el siglo XXI, pero, observó, "está claro que no hay consenso nacional para resolver si se cambia."